

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 1 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre expediente de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Archidona (Málaga), según art. 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 2119/2016).

Expediente: 2016SCA000079MA.

Asunto: Concesión aguas subterráneas.

Peticionario: Ayuntamiento de Archidona.

Volumen máximo anual: 811.030 m³.

Uso: Abastecimiento municipio.

Tomas:

- Sondeo El Llano.
Coordenadas UTM: X: 378166; Y: 4107030.
- Sondeo Moya.
Coordenadas UTM: X: 378571; Y: 4107404.
- Sondeo Calderón.
Coordenadas UTM: X: 378684; Y: 4107822.
- Sondeo El Conjuro.
Coordenadas UTM: X: 378215; Y: 4106938.
- Sondeo Fuente del Fresno.
Coordenadas UTM: X: 381725; Y: 4104825.

Término municipal: Archidona.

Provincia: Málaga.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las Oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 2.º planta, 29016, Málaga.

Málaga, 1 de septiembre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.